

Huaraz, 07 ABR. 2025

OFICIO N° 1136 - 2025-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz-AGP-PREVAED-D.

Señor : Nancy Ermelinda LEON MAGUIÑA
Coordinadora del PRONOEI LOMAS DE BAYUNA

Presente.-

ASUNTO: Comunica el cumplimiento de la verificación ocular realizada por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia frente al escenario de lluvias intensas.

REF. : Oficio N° 049-2025- MDI/GSMYGA/SGRD/SG
Informe Técnico N° 013-2025-MDI/GS y GA/SGGRD/ITSE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que en atención al informe remitido por la Municipalidad Distrital de Independencia, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, respecto a la **verificación ocular efectuada en la Institución Educativa a su cargo**, comunico lo siguiente:

- Se ha identificado, a partir de la inspección ocular, la necesidad de implementar medidas específicas orientadas a garantizar la seguridad y funcionalidad de las instalaciones educativas, en concordancia con la normativa vigente en gestión del riesgo de desastres y como parte de prevención frente al escenario de lluvias.
- Las observaciones y recomendaciones específicas señaladas en el informe adjunto incluyen, entre otras, las acciones.
- Se solicita que las acciones correspondientes sean implementadas como parte de la prevención y preparación, a fin de salvar la integridad de la comunidad educativa.
- Se requiere remitir un informe detallado a esta UGEL sobre las acciones realizadas, adjuntando documentación que sustente el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. Adjunto anexo de la descripción de la verificación ocular.

Es importante recordar que la prevención y los riesgos es una responsabilidad que incide directamente en la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y personal educativo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 
Dr. Daniel Angel Almeyda Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

- 4.2. El nivel de riesgo por del peligro de inundación a causa de las lluvias intensas es MUY ALTA en la I.E. Lomas de Bayuna - PRONEI, debido a que el módulo (todo de calamina) se encuentra pésimas condiciones.
- 4.3. Se recomienda construir las obras exteriores como cerco perimétrico, veredas, patio de formación, alcantarillas, sistema de agua y desagüe, ya que frente a las lluvias intensas que se avecinan serán necesarios su función de cada uno de ellos.
- 4.4. De acuerdo a la Inspección Ocular se determina que la Institución Educativa se encuentra en un nivel de Riesgo MUY ALTO, siendo necesario y urgente no utilizar la infraestructura con fines académicos (desarrollo de clases) ya que pone en riesgo la integridad física de las personas que ocupan los ambientes y aunque se realice las reparaciones pertinentes, la infraestructura ya ha cumplido con su vida útil.

5. RECOMENDACIONES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMAS DE BAYUNA - PRONEI			
ÍTEM	ESTRUCTURAS	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
1	COBERTURA - PARED	Se observó el techo de material calamina con soportes de madera rollizo, no presenta cielo raso, presencia de agujeros, presencia de humedad por filtración a causa de las calaminas deterioradas, rotas y faltantes.	Se recomienda, de manera inmediata cambiar por otro modulo o construcción de aulas.
2	PISO DEL AULA	Se observo piso de tierra.	Se recomienda, construir un piso de concreto armado o materia similar.
3	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	- No presenta canaletas que evacuen el agua pluvial - No presenta tuberías que evacuen el agua pluvial.	Se recomienda, la instalación de canaletas pluviales al techo existente y proyectados.
4	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	No presenta sistema alcantarillas.	Se recomienda, la construcción del sistema de alcantarilla para que evacue las aguas pluviales.
5	MURO PERIMÉTRICO	No presenta Muro perimétrico.	Se recomienda, la construcción de muro perimétrico para la institución educativa.
6	SISTEMA ELÉCTRICO	No presenta instalación de sistema eléctrico.	Se recomienda, la instalación del sistema eléctrico, luces, interruptor, tomacorrientes.
7	SISTEMA DE AGUA Y DESAGÜE	No presenta sistema de agua y desagüe.	Se recomienda, la construcción del sistema de agua y desagüe.

